

## INDICE DEL NUMERO 126

Páginas

### ESTUDIOS Y NOTAS

MELCHIOR FERNÁNDEZ ALMAGRO: <i>Del antiguo régimen a las Cortes de Cádiz.</i>	9
FEDERICO SUÁREZ: <i>Sobre las raíces de las reformas de las Cortes de Cádiz.</i>	31
JOSÉ LUIS COMELLAS: <i>Las Cortes de Cádiz y la Constitución de 1812</i> ... ..	69
DIEGO SEVILLA ANDRÉS: <i>La Constitución de 1812, obra de transición</i> ...	113
RAYÓN-SOLÍS: <i>Cava y cruz. «La primera Constitución española» (Cádiz 1812-Cádiz 1823)</i> ... ..	143
LUIS SÁNCHEZ AGESTA: <i>Las primeras cátedras españolas de Derecho constitucional</i> ... ..	157
JUAN FERRANDO BADÍA: <i>Vicisitudes e influencias de la Constitución de 1812</i> ... ..	169
HANS JURGETSCHKE: <i>El coronel von Schepeter. Carácter y valor informativo de su obra historiográfica sobre el reinado de Fernando, VII</i> ...	229
JOAQUÍN TOMÁS VILLARROYA: <i>La Constitución de 1812 en la época del Estatuto Real</i> ... ..	251
DIEGO IGNACIO MITEO DEL PÉRO: <i>Andrés Borrego y el problema de las clases medias</i> ... ..	279
JOSÉ MANUEL PÉREZ-PRENDES Y MUÑOZ DE ARRACÓ: <i>Cortes de Castilla y Cortes de Cádiz</i> ... ..	321

### MUNDO HISPANICO

DEMETRIO RAMOS: <i>Las Cortes de Cádiz y América</i> ... ..	433
OTTO CARLOS SVOETZER: <i>La Constitución de Cádiz en la América española</i> ... ..	641

### SECCION BIBLIOGRAFICA

#### RECENSIONES:

<i>La España del siglo XIX (1808-1914)</i> , por Juan Beneyto ... ..	665
<i>Wellington y España</i> , por Miguel Artola ... ..	667
<i>Alvaro Flórez Estrada. Su vida, su obra política y sus ideas económicas</i> , por Miguel Artola ... ..	668
<i>El partido demócrata español (1849-1868)</i> , por Alfonso Barrada ... ..	671
<i>The Federal Republic in Spain. Pi y Margall and the Federal Republican Movement 1868-74</i> , por Miguel Antol ... ..	679

NOTICIAS DE LIBROS ... ..	683
---------------------------	-----

REVISTA DE REVISTAS ... ..	735
----------------------------	-----

NOTICIAS E INFORMACIONES ... ..	779
---------------------------------	-----

## COLABORAN EN ESTE NUMERO

JOSÉ LUIS COMELLAS GARCÍA-LERA. Doctor en Filosofía y Letras por la Universidad de Santiago (Premio Extraordinario). Profesor adjunto de Historia Moderna y Contemporánea en la misma Universidad, y actualmente Profesor de Historia Contemporánea en el Estudio General de Navarra. Premio Menéndez Pelayo 1954, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Ha realizado trabajos de investigación histórica en España y Francia sobre temas del siglo XIX, y especialmente sobre el reinado de Fernando VII.

MELCHOR FERNÁNDEZ ALMAGRO. Doctor en Derecho por la Universidad de Madrid en 1918. Colaborador en la prensa de Madrid, Barcelona e Hispanoamérica, a partir de 1921. En 1942 fue elegido Académico de la Historia, y en 1950 de la Española. Miembro del Instituto de Estudios Políticos. Crítico literario de *ABC* y *La Vanguardia*.

JUAN PERRANDO BADA. Doctor en Derecho por la Universidad de Valencia, con la calificación de sobresaliente *cum laude*, y Profesor ayudante de la Universidad de Madrid. Anteriormente lo ha sido en la Universidad de Valencia. Ha estado pensionado en Roma, Londres y Nancy. Es autor de varios libros y artículos.

HANS JURTSCHKE nació en 1909 y vive desde 1939 en España. Filólogo al principio, se especializó más tarde en historia. La mayoría de sus estudios versan sobre literatura española y alemana, Historia de España y relaciones entre España y Alemania, y se circunscriben a la época moderna (del siglo XVIII al XX). El autor prepara una obra sobre las Cortes de Cádiz en torno a las cuales publicó varios artículos, entre ellos el de este número. Jurtschke es profesor de literatura alemana en la Universidad de Madrid y Secretario del Instituto Germano-Español de Investigaciones de la Sociedad Goerres.

DIEGO I. MAPPO DEL PERAL. Licenciado en Ciencias Políticas con Premio Extraordinario. Es Profesor ayudante de la Cátedra de Historia del Pensamiento Político Español en la misma Facultad, y miembro del Seminario de Pensamiento Político del Instituto de Estudios Políticos. Asimismo dirige el Centro de Documentación del Instituto de la Juventud.

JOSÉ MANUEL PÉREZ-PRENDES Y MUÑOZ DE ARRACÓ. Doctor en Derecho, Licenciado en Filosofía y Letras, Profesor adjunto de Historia del Derecho de la Universidad de Madrid, Secretario del Departamento de Historia Social del Instituto Balneario de Sociología, del C. S. I. C. Ha sido encargado de investigaciones durante cuatro cursos en el Instituto Nacional de Estudios Jurídicos. Ha publicado diversos trabajos sobre fuentes e instituciones del Derecho español y del Derecho romano.

DEFENRIO RAMOS. Catedrático de Instituto y Profesor adjunto de la Universidad de Barcelona. Es especialista en cuestiones de Historia hispanoamericana. Colabora en revistas de la especialidad y es Jefe de Redacción del *Boletín Americanista*. Es miembro colaborador del C. S. I. C. y correspondiente del

Instituto de Estudios Políticos, así como de otras asociaciones. Ha asistido a varios Congresos de Historia y publicado numerosas obras y artículos.

LUIS SÁNCHEZ AGESTA. Ha sido Catedrático de Derecho Político de las Universidades de Oviedo y Granada, en la que fue Rector. Actualmente lo es en la de Madrid. Es Consejero A. del C. S. I. C., Académico correspondiente de la de Ciencias Morales y Políticas, y Secretario del Centro de Estudios Sociales. Ha escrito numerosas obras y artículos sobre Derecho político e Historia del pensamiento político español.

DIEGO SEVILLA ANDRÉS. Profesor adjunto de Derecho Político y Director de la Escuela Social de Valencia. Secretario de la Magistratura Provincial del Trabajo. Premio Nacional Biografía Acós, Donoso Cortés, Cultura Hispánica y Africa. Ha publicado dos interesantes biografías de Maura y Canalejas. En el resto de sus obras destacan *Historia Política de la Zona Roja*, *El Portugal de Oliveira Salazar*, *Africa en la política española del siglo XIX* y *Tratado de Derecho Constitucional* (legislación extranjera).

RAMÓN SOLÍS. Doctor en Ciencias Políticas y Económicas (Premio Extraordinario del Doctorado). Autor del libro *El Cádiz de las Cortes*, Premio Pasternath de la Real Academia Española. Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y de número de la Hispanoamericana de Cádiz.

O. CARLOS STÖTZER. Doctor en Filosofía por la Universidad de Georgetown, Washington, D. C., y Doctor en Derecho por la Universidad de Friburgo (Brisgovia). Durante varios años ha desempeñado cargos en la Organización de los Estados Americanos en Washington y fue Secretario interino del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Actualmente es Profesor asociado de Ciencias políticas del Manhattanville College del Sagrado Corazón, en Purchase, Estado de Nueva York. Ha asistido a numerosos Congresos y publicado trabajos en revistas americanas, alemanas y españolas.

PEDRICO SÁNCHEZ VERDAGUER. Licenciado en Filosofía y Letras por la Universidad de Valencia, con Premio extraordinario, y Doctor por la de Madrid. Ha sido Profesor encargado de curso en la Universidad de Valencia y Catedrático de Historia Moderna de España y América de la Facultad de Filosofía y Letras de Santiago de Compostela. En esta Universidad ha ocupado diversos cargos, entre ellos el de Vicedecano de la misma y Secretario general de la Universidad. Ha sido Consejero Nacional de Educación y Decano de la Facultad de Historia del Estudio General de Navarra. Es autor de varios libros y artículos, especialmente sobre el siglo XIX.

JOAQUÍN TOMÁS VILLARROYA. Abogado del Estado, Miembro del Instituto de Estudios Políticos y Profesor ayudante de la Universidad de Valencia. Cursó la Licenciatura de Derecho en Valencia y el Doctorado en la Universidad de Bolonia. Es Premio Extraordinario de Licenciatura, Premio Nacional Bón de Carrera y Premio «Victor Manuel» del Doctorado.

Nuestro Director, el Excmo. Sr. D. Manuel Fraga Iribarne, Ministro de Información y Turismo desde julio pasado, abandona en este número monográfico — cuyo proyecto y preparación ha sido una de sus últimas tareas —, las funciones directivas de la Revista, a la que durante los dos últimos años ha dedicado su capacidad creadora, buscando un incesante perfeccionamiento del que son testigos excepcionales nuestros suscriptores y lectores.

Su promoción ministerial nos llena de satisfacción a los que hemos trabajado con él en esta etapa, beneficiándonos de su magisterio y secundando su actividad, por lo que tiene de plenitud de una vocación y de reconocimiento de unas cualidades.

Estamos seguros de que la elevación a tan alto cargo, de quien ante todo se siente profesor de Ciencia Política, no romperá los vínculos tan entrañables que le unen con la Revista que tanto le debe y en la que siempre conservará un puesto de honor.

Otra figura prestigiosa de la Universidad y de la Ciencia Política españolas viene a asumir las responsabilidades de la Dirección del Instituto de Estudios Políticos. Don Jesús F. Fueyo Álvarez, Catedrático de Derecho Político y Letrado del Consejo de Estado, ha sido designado para este puesto. Vinculado de antiguo al Instituto de Estudios Políticos como Miembro de la Sección de "Leyes Políticas" y del Consejo de Redacción de esta misma REVISTA, Director, asimismo, de la colección "Ideologías Contemporáneas", ha consagrado su esfuerzo y su preparación a las tareas que son propias del Instituto cuya dirección ahora asume.

Hemos de expresar, por consiguiente, muestra más viva satisfacción por esta designación que viene a continuar, en la

*persona de tantos merecimientos y aptitudes, una tradición llena de prestigio.*

*Don Jesús Fueyo recoge una valiosa herencia que él ha de saber seguir por su elevada calidad intelectual, su fina sensibilidad política y su seriedad científica.*

*Estas líneas, que se inician con una despedida, han de terminar, pues, con una bienvenida cordial y entusiasta que exprese el sentimiento de lealtad de aquellos que han de seguir trabajando en la REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS bajo la alta dirección de destacada personalidad de la Ciencia Política en España.*

LA REVISTA

*Durante dos años he tenido el honor y la satisfacción, en mi calidad de Director del Instituto de Estudios Políticos, de dirigir la REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS. En el transcurso de ese tiempo ha sido esta una de las tareas en que he puesto más empeño e ilusión. En esos meses la REVISTA ha transformado su aspecto exterior y algunas de sus características tipográficas, en un esfuerzo de unificar su presentación con sus hermanas menores, las otras cuatro revistas que edita el Instituto. Igualmente ha procurado, con éxito, ser puntual a la cita bimestral con sus suscriptores y lectores. Además —y esto es lo más importante— ha sido mi preocupación en estos dos años de dirección, mejorar continuamente su calidad de revista científico-política y su función informativa de la situación de las ciencias sociales en el mundo. En este sentido, no sólo se ha ampliado el cuadro de colaboradores españoles y extranjeros, sino que se han introducido secciones nuevas, que intentan ser un reflejo de la actualidad en el campo de las ciencias sociales, no olvidando así que una revista debe tener algo del dinamismo y del sentido de la actualidad propio del periódico. El afán de perfeccionarse en su condición de útil instrumento de trabajo de los especialistas de lengua española, ha plasmado en una ampliación del número de libros reseñados en la sección "Reseñas y noticias de libros", una atención mayor a las bibliografías y una selección más cuidada del material utilizado en la sección "Revista de revistas".*

*Al hacer todo esto, nuestro pensamiento ha estado puesto en el número creciente de suscriptores y lectores de la REVISTA en España y fuera de ella. Especial recuerdo han merecido nuestros amigos de Hispanoamérica, como está patente en el remozamiento de la sección "Mundo Hispánico". No podía ser de*

otro modo en un momento en que para todos los hombres acri-  
sados está clara la gravedad e inminencia de futuro de los pue-  
blos hispánicos, a los que nos unen tantos vínculos indisolubles.

Mi alejamiento de la Dirección del Instituto y de la REVISTA  
para ocupar otro puesto, quizá de más responsabilidad, en el  
servicio público, pero ciertamente no más grato para un pro-  
fesor de Ciencia Política, por íntima e irrevocable vocación,  
no va a impedir que continúe siguiendo muy de cerca las  
tareas de una Institución y de una REVISTA a las que me en-  
cuentro ligado por gratitud de discípulo, por mi condición de  
universitario y por los lazos entrañables tan sólidamente esta-  
blecidos en el período que ahora termina.

MANUEL FRAGA IRIBARNE